

EL CORREO DEL POÁS



SEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL.

Editor y Administrador: CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

Año I ★

Alajuela, sábado 17 de diciembre de 1910

★ Núm. 36

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es?

“LA EMBROCACION IMPERIAL”

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS:

Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS:

Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embruequen.

Preparada en la **BOTICA FRANCESA**

LIBRERIA ALAJUELENSE

y Oficina de Agencias y Comisiones de CALVO FERNANDEZ

Centro General de Suscripciones. — Agencia Tipográfica. — Papelería y Cigarrería

Unico establecimiento en su género, en esta Provincia. Mantiene siempre surtido constante de útiles para escuelas y oficinas. Especies Fiscales. Tarjetas postales ilustradas. Cartulinas, etc., etc.

Recibe semanalmente las últimas novedades en novelas, libros de enseñanza y de religión de las mejores casas Editoriales de España.

Precios los mismos de la capital, y esmerada atención á las órdenes por correo

Apartado No. 28. — ALAJUELA

TENGO encargo de comprar media docena de sillas y cuatro mecedoras de segunda mano. — Recibiré propuestas en esta ciudad. — RICARDO SABORIO h. — Alajuela, 10 de noviembre de 1910.

VENDO en buen estado y á precio reducido una magnífica máquina de coser marca "Singer" — de segunda mano. — MARY STORY. — Alajuela, noviembre de 1910.

DENTISTERIA

NO ES USTED NADA MALTRATADO Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos. Se trata según los últimos procedimientos.

DESPACHO: De 8 á 10 y de 2 á 4

Dr. ISAIAS SABORIO Alajuela, Costa Rica.

Alejandro Fernández Pérez

PASANTE de ABOGADO y NOTARIO PUBLICO

OFICINA:

Calle de Soto, doscientas varas al Este del Parque Central

ALAJUELA, — COSTA RICA

Se atiende con esmero y actividad toda clase de asuntos judiciales. Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente; y cuando éste lo necesite se le suplen costas. — Se confecciona toda clase de escrituras públicas.

Tarifas Moderadas :: Consultas Gratis

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS { Negra, "Estrella" Lager Bier, Doble y Sencilla, blanca y negra.
REFRESCOS { Cream Soda, Ginger Ale, Kola, Limonada y Zarparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela, — RAMON J. JIMENEZ O.

SE VENDE

En Naranjo se vende, al contado ó á plazos, una casa bastante grande con dos piezas para alquilar con casi media manzana de terreno de café, propia para cualquier negocio: á la entrada y salida de la Villa. Para informes en esta Administración.

Aproveche Usted la ocasión de vestirse barato.

Para hacerse de un buen traje — basta probar la suerte — suscribiéndose á los sorteos de la

Sastrería Londres y París

Sólo UN COLON hay que pagar á la semana. — Es lo más práctico y lo más cómodo. — Suscríbese hoy mismo. — Ricardo Saborio h., Agente en Alajuela.

Oficina de Abogacía y Notariado

de

Manuel Martínez G.

al lado Sur de la Iglesia parroquial ALAJUELA Costa Rica, Centro América

Fiestas de Alajuela

REMATE DE TABLADOS

La Directiva del Club Sport JUAN RAFAEL MORA, avisa al público que el segundo domingo del corriente mes de diciembre, á las 2 de la tarde, se verificará en la plaza de Sport, el remate de derechos de tablados, por la Comisión encargada al efecto.

Diciembre de 1910.

EL RENACIMIENTO

Surtido constantemente renovado. Establecimiento de abarrotes, géneros, conservas y licores.

Especialidad de la casa:

DIMORFOLINA,

el gran destructor de hormigas.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

Saúl R. Cordero

Sarchí, Costa Rica.

Bibliografía

LIBRERIA ALAJUELENSE

Acaba de recibir y ha puesto ya á la venta obras completas de Salgari, el famoso escritor reconocido como el Julio Verne Italiano, por la corrección de sus descripciones, la pureza del lenguaje y la belleza inimitable de su estilo.

Su precio es en tomos lujosamente empastados de la Biblioteca Calleja y la novela de Ahora, á 50 céntimos cada una.

Sacerdotes encausados

¡La delación de sus delitos es necesaria!

Es increíble que existan personas que quieran tapar ciertos hechos escandalosos y por demás inmorales cometidos por algunos curas, quienes valiéndose de la sencillez de algunas mujeres y de las oportunidades que se les presentan á diario, llevan á cabo sus inicuos é infames deseos. Es increíble que existan personas que inciten á uno á guardar silencio ante hechos de esta naturaleza que merecen castigarse con todo el peso de la ley, delitos que se hace necesario delatar sin ambaje alguno.

Hace algún tiempo en San Ramón se sigue una causa contra un cura, quien ahora ha apelado de la sentencia que el Juzgado de aquella ciudad le ha puesto por el delito de violación. Al tenerse conocimiento en ésta de la apelación hecha por este cura, alguien propuso que no se publicara en el *Movimiento de Juzgados* que publica este periódico ese dato suministrado de San Ramón.

No señores, tiempo es ya de que á los señores curas se les llame á cuentas, se les delate, se les conduzca ante el Juez á fin de que sean castigados y arrojados si es posible lejos de la sociedad, lejos de los centros de población, donde encuentran terreno propicio para sus maldades.

«No coronemos con flores de silencio la frente del delito vencedor»; que brote de nuestros labios la verdad, y que cual rayo divino vaya a herir á la hipocresía, vaya á herir á la iniquidad.

San Ramón fué de esta vez el teatro de este escándalo, lo ha sido también Poás, Sabanita y tantos otros lugares que si nos pusieramos á citar, no llegaríamos á terminar nunca.

La moral religiosa ha extinguido la moral social, con su hipocresía, haciendo de virtudes públicas é ignoradas, burla constante con los escándalos inverecundos de sus ministros que procuran imponerla por la ignorancia.

La doctrina de Jesús que vino á fortalecer á los débiles y á los oprimidos con su sacrificio, ha sido escarnecida, ha sido pisoteada para satisfacer los apetitos de la clerigalla, mientras se exhibe loh sarcasmo! cubierto de suplicios en los altares, al reformador del mundo, que predicó y murió por el amor á la humanidad!

Si en un tiempo los señores sacerdotes se cubrieron con máscara de hipocresía mientras preparaban en el secreto de sus conclave el festín de los verdugos é inquisidores, en la actualidad se cubren del mismo modo mientras en silencio preparan sus iniquidades para sepultar en la desgracia á una familia y en la deshonra á una débil mujer.

«Sacerdotes, la cruz del Nazareno se inclina sobre su gran madero y pide en nombre de su fruto la Justicia que quitais, pide de vosotros el rayo de luz que eclipsa vuestras catedrales, la carcomida montaña del César Pontífice, los fermentados espiritualistas que á la mitra llaman elevación episcopal y al enorme gancho de la muerte, cayado de dulce y manso pastor».

VÍCTOR MANUEL ROJAS

15 | XII | 1910.

De San Ramón

ALGUNAS NOTAS

Para San José y en viaje de recreo salió hoy la estimable señora doña Albertina Pérez de Carvajal. Que se divierta mucho en su gira y torne pronto al seno de esta sociedad, donde tanto se le estima, son mis deseos.

—Por resolución firme de autoridad superior, se declaró nulo el remate de las calles de este centro, efectuado por el Jefe Político. Pero es el caso, que las calles rematadas, en su mayor parte, se mantienen cerradas, con grave perjuicio de los interesados y del público.

—Con gusto se ha visto la elección de municipales recaída en don Ricardo Salas, don Pedro Carvajal, don Gabriel Barrantes y don Gerardo Alfaro. A excepción del último, los demás son hombres de campo, honrados agricultores que quizá vengan á procurar el adelanto en todos los distritos de este cantón.

—Deploro que haya personas mal intencionadas que traten de hacer creer que don Ernesto Alfaro es el autor de «Perfiles ramonenses» firmado por «Mariano Tataretas» y publicado en el número anterior de este semanario. El señor Alfaro es persona seria, enemiga de bromas como esas.

—Dentro de pocos días tendremos la pena de ver alejarse de aquí á don Abías Gamboa, joven muy estimado y querido en esta sociedad. El señor Gamboa va al cantón de Palmares á administrar un establecimiento de comercio que establecerá en aquella plaza la casa Orlich y Compañía.

—Se me informa que hace pocos días se efectuó en el pórtico del Palacio Municipal de aquí, el remate de las armas tomadas por la policía. Como la venta de armas, en esa forma, está prohibida por el Comandante de Plaza de Alajuela, cosa que todos saben, entiendo que se ha incurrido en una desobediencia que debe corregirse para que no se repita.

—La muy espiritual señorita Emilia Caballero pasará algunos meses de verano en Zarcero. Ojalá que goce bastante y que el clima benigno y los aires puros de aquel floreciente lugar le aprovechen mucho.

—Don David Mora, don Jesús Córdova, don Horacio Rodríguez, don Lorenzo Carvajal y don Manuel Murillo, salieron para la mina Tres Amigos en viaje de recreo y negocios. Que tengan feliz viaje estos buenos amigos y que traigan gratas impresiones y muchos colones.

CRARÍN

Diciembre de 1910.

“LA ANKILOSTOMIASIS”

Tanto se ha hablado de la anquilostomiasis que creo no será de gran ventaja dedicar más tiempo en narrarlo, pero sí ahora es el momento propicio para que nuestro Gobierno ponga en práctica sus disposiciones y mejores deseos; y nada daría tan buen nombre á los que iniciaron ese trabajo de combatir la anquilostomiasis como nombrar una comisión examinadora para las regiones de San Carlos y principalmente en La Unión, para que averigüen si es de justicia se constituya un facultativo bien entendido para el caso. No omito decir que en los lugares donde está haciendo más estragos esa epidemia es en La Unión, Bajos, Aguas Zarcas y Tres Amigos; hay centenares de casos, y principalmente en nuestra juventud está más arraigada, siendo esto, de necesidad inminente é imperiosa destruirlo. ¡Ya por unanimidad!

(Seguirá)

San Carlos, diciembre de 1910.

(Pasa á la 4ª página)

EL CORREO DEL POAS

ALAJUELA, COSTA RICA, C. A.

La Dirección y Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, corresponsales y remitidos.

DE ADMINISTRACION
Suscripción mensual 0 50AVISOS Y COMUNICADOS:
precio convencional

El actual Ministerio

Cuando se trataba de la elección de don Ricardo, hubo delirio por ese hombre; se le creía un nuevo Redentor; los niños decían: ¡Viva don Ricardo!, las viejecitas y los viejecitos se frotaban las manos contentos porque se figuraban ver ya en la Presidencia á don Jesús Jiménez y con él, la sencillez de los antiguos tiempos; las gentes serias y trabajadoras esperaban con don Ricardo la mejora de los tiempos y el auge de los negocios; los idealistas creían ver un cambio radical en contraposición con el Gobierno maniroto de don Cleto y la supresión de intrigantes y de amigos; los fernandistas veían en él su eslabón de libertades para sus futuras campañas en aquel amigo improvisado, y los revolucionarios, ó sea la juventud que lleva siempre la cabeza llena de propósitos y de anhelos sanos y desinteresados, veían en don Ricardo, el abanderado de los principios y el hombre de las grandes reformas y de las grandes virtudes.

¡Oh mundo mentiroso! decían los esépticos, muchos de ellos buenos amigos y partidarios del señor Jiménez al ver el regocijo nacional. No señores, don Ricardo cuando tenía dieciocho años escribía artículos anticlericales; cuando tuvo veintisiete, y treinta, era hombre de acción y de progreso, que contribuyó en parte á las reformas de Costa Rica.

En ese período de su carrera administrativa se empapó en ella, en el agua turbia en que está esa administración de estos países corrompidos y viciados. Cuando un hombre entra en ella, si no es un carácter excepcional y fuerte, acorazado contra el mal, puede escribir á la entrada como el Dante á la puerta de su infierno: «*Deposed toda esperanza los que aquí entráis*».

Franqueado aquel paso, como don Ricardo no era el Dante, quedó la leyenda en la puerta, sólo que como era la puerta del infierno, los ojos de la turba costarricense, deslumbrados no la vieron sino cuando un poco serenos leyeron en *La Gaceta* el nombramiento del Ministerio de don Ricardo.

Ellos creían leer nombres de patriotas y personas como los de don Alberto González Soto, de don Máximo Fernández, don Carlos Durán, don Felipe Alvarado ó de don Francisco Aguilar Barquero ó de alguna otra persona de talento, actividad ó de trabajos reconocidos.

¡Qué desilusión! Lo que vieron fué una especie de lista fracmasónica de cartagos, de la que sólo uno escapó, don Manuel Castro, Quesada, que fué la única hechura con que le han querido pagar á don Máximo y al fernandismo, su desinterés y contingente en la última elección.

De ese exclusivismo cartaginés lo mejor que salió fué la personalidad de don Felipe Alvarado, hombre de trabajo y de méritos que intentó hacer reformas y sanar el país de su gangrena de derroche y desequilibrio en el Presupuesto;

pero del cual pronto se rió el Gobierno y le llamó la atención, manifestándole que eso era una locura, que al Gobierno no se venía á hacer reformas ni supresiones, pues aquí todos vivían de él y que eso era echárselos encima: que recordara que desde hacía muchas administraciones no se pagaban los intereses de la deuda exterior y se emprestaba todo el dinero que se hallaba pará echarlo por las ventanas de Palacio á todos aquellos que vinieran á solicitar algo, sobre todo si eran del núcleo de familias privilegiadas ó de los individuos necesarios; que eso de las reformas y de las supresiones era una muletilla de los fernandistas para atraerse partidarios, y de los periodistas para hacerle aureola á su periódico: eso de las reformas sólo se acostumbraba en los países civilizados, donde el pueblo mandaba y exigía esas cosas, pero que en Costa Rica eran ellos quienes gobernaban; y debían hacerlo con la mayor conveniencia y menos dificultades.

Don Felipe, hombre sin energía, vió que tenían razón y aflojó. Nadie lo ha vuelto á oír hablar con aquel tono con que comenzó y se ha echado á vivir como todos los hombres de nuestros Gobiernos.

Don Nicolás Oreamuno, cartaginés también, es uno de los hombres más inteligentes del país; propio para ser mañana un activo dictador, pero que cuando se encuentra bajo la jerarquía de los otros se hace zalamero y obediente. Su papel es consultar en los ojos del patrón, sus deseos, para adelantarlos al pensamiento y captarse así su honda confianza y simpatías. Es natural, hombre ilustrado, de convicciones liberales, creado en Cartago, entre monjas y jesuitas, mañana sería mogigato sin apercibirse de ello.

Don Carlos María Jiménez, también de Cartago, joven inteligente, hoy conservador, mañana liberal, hoy chequellista, mañana cletista, pasado mañana liberal y jimenista, el año siguiente será lo que la mayoría de sus amigos quieran, siempre que le dejen supremacía: Su ministerio parece no existir, ni se le ve prospecto de tal. Ya le llegará su hora cuando se aproxime la próxima campaña electoral. En eso sí es hombre fuerte. Ya recorrerá los pueblos ofreciendo cañerías, iglesias, escuelas y sobre todo nuevos Jefes Políticos, con tal de que entren en sus miras políticas.

Don Manuel Castro Quesada; ese es el mejor muchacho del Gobierno: ni corta ni pincha. Está allí para llenar el cero á que han reducido al fernandismo en esta popular y democrática administración.

Los escándalos del 9 en Alajuela

Desilusión política

Pobre Alajuela! No parece sino que el ave negra de la desgracia se cierne en vuestro cielo, y el presagio triste de la tiranía quisiera siempre acompañarte, convertido en amarga realidad.

Qué íbamos á suponer los que ayer no más luchamos por tu redención, exponiéndonos á los atropellos de tiranías recién caídas—que después del peligro que corrieron nuestros fueros y cuando la mayoría de los lugares del país recibieron el fruto de sus afanes en favor de la causa republicana, convertido en autoridades delagrado general, que aquí, donde casi puede decirse que salvamos el prestigio de nuestros mayores, con la fuerza de los puños—y donde

hubo hasta que reprimir cuerpo á cuerpo en la última lucha eleccionaria los desmanes de una policía desmoralizada, al servicio de Jefes de reconocida parcialidad en favor del bando contrario—que después de tantos sacrificios y al tiempo que saboreábamos el nombramiento de un cumplido Gobernador, se nos enviaba también, y seguramente para castigar la energía demostrada por nuestros electores en su nombramiento de Diputados, á un Comandante de Plaza, que fué también, en épocas anteriores, ultrajante reconocido de las libertades públicas y ahora organiza sus subalternos (policiales), no con la imparcialidad y sano criterio que debieran inspirar los actos de quienes están al servicio de un Gobierno elegido por la voluntad de las mayorías, sino dando oídos á las intrigas y recomendaciones de determinados círculos odiosos, cuya popularidad voló en estos días al soplo de una elección de municipales en la cual no se atrevieron siquiera á presentar batalla.

No se crea que escribimos al impulso de odios mal comprimidos, ni tampoco que nuestros deseos sean de buscar puestos para nadie. Una labor limpia como la de EL CORREO DEL POAS, sólo necesita captarse las simpatías del pueblo honrado y trabajador, á cuyo servicio estamos en primer término. Y si odios existieran, si rencores guardáramos, éstos habrían tenido ya su lenitivo, al contemplar las ridículas manifestaciones de afecto, de que es víctima el hoy nuestro huésped don Manuel de Jesús Jiménez en su condición de hermano del señor Presidente de la República, y recordar el fondo de hipocresía que en todos esos agasajos existe, desde luego que la persona á quien hoy le falta tiempo para adular al señor Jiménez, es la misma que á su entrada no más á Alajuela, supo demostrarlo, como lo pueden declarar dos apreciables jóvenes de esta sociedad; con expresiones muy poco favorables para la personalidad del Lic. don Cleto González Víquez, que también recibió sus muchas adulaciones cuando estuvo en la Presidencia y por ende lo sostuvo en buenos puestos.

Este es el hombre, que ofendido seguramente con la apatía y la indiferencia con que la franqueza habitual en la mayoría de los hijos de esta tierra, recibió su nombramiento, pretende hostilizar con sistemas tiránicos á los alajuelenses, como puede verse en las agresiones de que han sido objeto algunos pacíficos ciudadanos en distintas ocasiones y en las cuales por la fiereza de los ataques y la extraña negativa del señor Comandante de Plaza á levantar la información de ley, nos ha parecido adivinar la obediencia á una consigna. El es también quien habló de gastos inútiles hechos en la Administración de don Cleto, que ahora vemos en forma de lujosas servidumbres que quién sabe si también saldrán de cuenta de la Administración pública, para el servicio de determinados empleados. Y él por último, quien ha dejado en su puesto y sin hacer sufrir el más leve castigo á un policial que, á semejanza de los que el malogrado Aristóteles Mena llamó bandoleros, en los aciagos tiempos de la Administración Iglesias, arrancó groseramente de la compañía de respetables señoras, señoritas y caballeros al joven bachiller don Roberto Figueredo, que regresaba de la plaza de Concepción á esta ciudad la noche del viernes 9 de los corrientes, después de haber respondido con una bofetada, la agresión que gratuitamente le hizo un campesino de aquel lugar. El policial que nos ocupa, con pretexto de averiguar á dónde debía conducir al joven Figueredo, lo obligó á desandar 150 varas en dirección al lugar donde se encontraba el grupo del que recibió la bofetada y compañeros, para que sucediera lo que todos prevenimos de antemano y por lo que resolvimos hacer acompañamiento al joven detenido y su incumplido guardián. Al llegar al grupo, los compañeros del campesino provocante, indignados por la fuerza con que se había castigado su agresión, se lanzaron sobre el joven Figueredo, que sostenido por el mismo policial Mora y el sargento Juan Rafael Alvarado, que acudió en seguida, recibió algunos golpes, y si no hubiera sido la intervención de su hermano Viariato y algunas personas de esta ciudad, quién sabe si hubiera sido también víctima de algo más grave como lo fué en Limón hace pocos meses el infortunado joven

don Alfredo Castro Carazo, de cuya existencia dió cuenta una tremenda é infame puñalada que recibió en medio de dos policías que lo sujetaban.

Pasado este incidente, la policía, que no se preocupó en capturar á ninguno de los atacantes, desvainó sus machetes y resolvió traer al cuartel al joven Figueredo, custodiado como los criminales, pero al llegar á la esquina de la plaza y tomar rumbo hacia la ciudad toparon al diputado Calvo, que solicitó con buen resultado lo dejaran traerlo y se volvieron.

Momentos después, el Editor de este periódico fué también víctima de otro atentado: respondía á los ataques que á mano limpia le hacía un hijo del ya tristemente célebre Sargento de Policía Juan Bautista Fallas, sin tener que lamentar ninguna novedad, á pesar de que su defensa la hacía con una mano desde luego que tenía la otra herida desde días; cuando acudió la policía, y sin atender á que los contendientes no hacían uso de otra arma que sus puños, uno de sus sargentos, que según supimos luego, lo hizo equivocadamente, descargó un cintarazo sobre Calvo Fernández, hecho que también causó indignación general y si no hubiera sido por la oportuna intervención del señor Gobernador de la Provincia y su actitud pacificadora, en momentos en que el Sargento de Policía Fallas pedía le tuvieran el palo y lo dejaran venir á quitarse el uniforme, para reñir con Eladio Calvo, por cuanto éste supuso en los primeros momentos que él fuera quien dió á su hermano el cintarazo é indignado protestara haciéndole cargos, por semejante atropello; quién sabe si á estas horas no lamentaríamos las consecuencias de un encuentro entre caballeros indignados y policiales irrespetuosos.

Vino el día siguiente y con él los reclamos. El padre del joven Figueredo, acudió en demanda de justicia al señor Comandante de Plaza y éste le dijo que se encontraba imposibilitado para proceder á la destitución del policial Mora, por cuanto los testigos que se le presentaban eran jóvenes enemigos de la policía y mencionó algunos nombres: los Acosta, los Saborío, los Calvo y los Fernández.

Aparte de que nosotros creemos que el señor Chacón, por muy elevada que sea su posición oficial, no tiene títulos para dudar de la honorabilidad de caballeros incapaces de faltar en ningún caso á la verdad, entendemos también que dicho tan hiriente para aquellos es un elogio inmerecido que el Jefe consentidor brinda á sus subalternos desmedidos é incorrectos. Ninguno de los aludidos por el señor Chacón, ha sido nunca juzgado por faltas de policía, ni es conocido como individuo escandaloso, únicos motivos que podría alegar quien lanzó tan original afirmación.

Véase, pues, la imparcialidad de nuestros cargos y la razón lógica de la justicia que nos asiste y discúlpese de antemano la actitud que asuman los pacíficos moradores de Alajuela, considerando la absoluta falta de garantías en que vivimos, sujetos á los desmanes de un cuerpo de policía, que en vez de evitar conflictos, no desprecia ocasión de provocarlos, y que cuenta por anticipado con la aprobación incondicional de su jefe.

Nada se adelanta con que en ese cuerpo exista también mucho elemento sano y el Segundo Comandante don Anibal Morales se haya captado las simpatías de la generalidad, con sus proceder, ajustados á la esfera de su obligación; mientras el Gobierno no comprenda la necesidad de reorganizar ese cuerpo, y haciendo caso omiso de cumplimientos baladíos, interprete bien su obligación de poner un jefe que no se avergüence de ser Comandante Primero de Policía y quiera serlo sólo de Plaza.

Política centroamericana

El Noticiero, hace pocos días, dió cuenta de haber sido lanzada en la hermana República de Honduras, la candidatura del Dr. don Alberto Uclés, para Presidente de aquella República, en el período de 1911 á 1915. Hojeando la prensa, hemos encontrado en el *Diario de Panamá* el siguiente artículo que con-

gusto publicamos por tratarse del Honorable Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana, residente en la capital:

«Doctor Carlos Alberto Uclés

En la lista de los candidatos probables á la Presidencia de Honduras, aparece en primera línea el nombre de una de las personalidades más conspicuas de aquel hermoso país, el Doctor don Carlos Alberto Uclés, quien es actualmente Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana, en San José de Costa Rica.

Al referirnos, en estas cortas líneas á tan distinguido hombre público centroamericano, no tenemos intención de hacer su biografía; sólo pretendemos presentarlo, mediante ligerísimos rasgos, ante los cultos lectores del Istmo.

Pertenece á la pléyade de hombres ilustres que han venido figurando en la política hondureña desde el último cuarto del siglo recién pasado, en que, bajo el gobierno presidido por don Marco Aurelio Soto, se reorganizó la República sobre bases sólidas, marcándose así el punto de partida de la época de gloria y engrandecimiento nacionales.

Muy joven aún, en aquel entonces, dió muestras inequívocas de su clara inteligencia, de su bien cultivado talento, de sus avanzadas ideas y de su extraordinaria habilidad para el desempeño de cualesquiera funciones públicas que se le encomendaran.

Abogado notable, honra y prez del foro hondureño, ha desempeñado muchas veces el puesto de Magistrado de las Cortes de Apelaciones y de la Corte Suprema de Justicia. Por varias ocasiones ha formado parte de las Comisiones nombradas por los poderes públicos para la formación de los Códigos de la Nación. Orador distinguido, ha llevado la palabra multitud de veces, á nombre de las Corporaciones Municipales, del Poder Judicial, del Ejecutivo ó del Legislativo, en los actos más solemnes de carácter oficial y particular. Ha desempeñado también las funciones de Secretario de Estado, las de Diputado al Congreso Nacional, del cual ha sido Presidente. En una palabra, ha recorrido todos los altos puestos del Estado, distinguiéndose siempre por su laboriosidad, por su talento, por su ilustración, por su rectitud, por sus ideas y por todo lo que constituye la más alta personalidad moral é intelectual. En el año de 1908, siendo el Dr. Uclés Rector de la Universidad del Estado, de la cual ha sido siempre uno de los más queridos y respetados catedráticos, fundador de la revista universitaria que actualmente se publica en Honduras, y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, fué electo por la Asamblea Nacional Magistrado de la Corte de Paz Centroamericana, de la cual es este año Presidente.

Tal es el hombre á quien el pueblo hondureño, cansado ya de luchas sangrientas durante un período de cuatro años, desea elevar á la primera Magistratura de la Nación».

Por lo visto, piensan ya los hondureños hundir en el olvido las viejas rencillas lugareñas que tan dividida tienen la opinión pública de aquel país. La candidatura del doctor Uclés revela á las claras que ya aquel pueblo está cansado de las dictaduras militares y quieren en el Poder un hombre nuevo, puro, que aunque alto personaje político, no haya figurado nunca en la comparsa oficial de los malos gobiernos. ¡Ojalá que el Dios de los pueblos guíe á los hondureños por el camino de la paz, del progreso, y de todas sus reivindicaciones.

J. H. M.

Venid, poeta ilustre

Augusto Coello, el generoso compañero de labor periodística, me contó en días pasados, que Santiago Argüello, el robusto y melifluido poeta de la tierra de los Lagos y de Rubén Darío, el delicado cantor del «Poema de la Locura» cuyo nombre pasea hoy en carrosa triunfante y victoriosa por el mundo de la inteligencia, vendrá con su estimable familia á esta

ciudad abrasada también por el sol, como su querido lugar leonés, á plantar su tienda de proscrito y de peregrino del arte. Bien venido sea á esta ciudad de bélicos ardores, el errabundo poeta nostálgico á quien las cálidas rachas de la política, hicieron emigrar.

Que venga á esta tierra á pulsar las cuerdas de su bien templada lira; esta ciudad recibirá orgullosa y con cariño al ilustre poeta-proscrito y le abre con franca hospitalidad sus brazos para que en el seno de ella, olvide las desdichas de la vida, y pueda cantar libremente...

RAÚL ACOSTA

15—XII—1910

LAS FIESTAS DE EL LLANO

Pasaron las tradicionales fiestas con que los llaneños celebran el día de la inmaculada Concepción. De nuevo, poca cosa tuvieron: la chirimía y el cuijen y la gigante y la copetona y todo el concurso de alfandoques habidos y por haber y que se suelen llamar disfraces.

Los toros malos y malísimos; unos pobres bovinos escuálidos de carnes y pletóricos de necesidad, y que embestían únicamente cuando las suertes eran sacadas con mantos verdes, pues los pobres bichos creían ver el apetitoso zate.

Los juegos estuvieron bastante altos; se jugó en grandes cantidades, y para asegurar la veracidad de mi dicho, bástenos decir que Chepe Saborío perdió en una ladronera, alrededor de catorce reales como quien dice nada, y ñor Rogelio Monte Blanco, hay por hay de tres con seis. Bravo por los que ponen una fortuna en aras de la suerte; si no lo hacen los espléndidos, quién queremos que lo haga?

Las trompadas estuvieron á la orden del día; los boxeadores rompieron narices y los garrotes rompieron cabezas y al pobre Calvito, hombre pacífico, sujeto de bien, diz que le zurraron la badana los gendarmes de don Jerónimo, que según el decir de las gentes, conste que á mí no me consta, son muy adictos á desvenavinar la cincha porque sí ó porque no.

A don Manuel de Jesús Jiménez le confirieron los llaneños el título de Licenciado, según copia fiel de los programas que hicieron circular, de la corrida que le dedicaron.

La comitiva oficial le acompañó al palco, y allí el Dr. Cortés, don Jerónimo, don Pompilio, el diputado Mata, la hora llegada para *hechar cenas*, le hicieron los honores del caso. Se me olvidaba Pacheco, quien tuvo una feliz ocurrencia como todos los de su caletre: alguien se había ausentado de la comitiva, y casualmente venía José el mudo, y Pacheco dijo: «si el mudo viene en reposición de fulano de tal»—y aquí el nombre. Nada, se dijeron los del acompañamiento, que donde menos se piensa salta la liebre.

Y con respecto á la policía hay opiniones diversas; unos opinan que la policía le es hostil al elemento joven, otros que viceversa, y en ese teje y maneje no sabemos quiénes tengan la razón. Nosotros en esto ni quitamos ni ponemos rey. Don Jerónimo en su cuartel y nosotros en nuestra tarea. Esto no obsta por supuesto para que el día que este buen señor ó su gente cometa un acto arbitrario á todas luces y debidamente comprobado, seamos los primeros en hacer campaña.

Como principio de las fiestas estuvo la elección municipal donde Chepe, el heroico, hechó el resto y ganó la partida. Bravo por los prohombres de Alajuela, olé por los factores del progreso y el adelanto.

A mí me los den todos con hombres del temple de José!

JUAN DE LA CONCEPCIÓN
Diciembre de 1910.

CONFLICTO terreo-marino-guanacasteco

Aerograma de la estación Vega-Leal & Co.

«Falsedad (sin fecha).—Fuerte viento del Sur, presagio de helada mortal».

VIGÍA.—Grupo de buques... la escuadra Unión Guanacasteca á la vista.

PUEBLO.—A los anteojos todo el mundo, se trata de nuestra ruina! ¿qué buques son, qué bandera traen?

VIGÍA.—Son once: el insignia «Intrigas» montado por el Almirante Rocapeña; acorazados «El Erizo», el «Gritos de Alejandro», el «Cónsul de Madrid», el «Semicónsul Virgilio», cruceros el «Abraham», el «Felipe» y el «Terrible Remigio»; torpederos «El Guanacaste» y «El Pacífico» y el buque-escuela «Rivera»... son más... atrás vienen en forma de tropa los destroyers «Señoras», cañoneras «Cocineras» y «Criadas de adentro», las balandras «Hijas de casa» y los avisos «Domésticos» y «Sirvientes».

PUEBLO.—Delenda es la provincia; dice el vigía que la bandera es una enorme bolsa con un estómago en el centro!... ¿qué rumbo traen las principales unidades?

VIGÍA.—El «Intrigas» de Rocapeña, al Hospital; el «Gritos de Alejandro», á la Comandancia; «El Erizo», á la Gobernación, el «Abraham», á la Judicatura; el «Felipe», á la Agencia Principal; y «El Terrible Remigio», á los puentes anuales del río Salto. Los acorazados «Cónsul de Madrid» y «Semicónsul Virgilio», sin rumbo fijo y hacen aguas por las averías sufridas en la varada que sufrieron en los arrecifes Chamorro-Estrada. Consultan los sextantes: longitud y latitud, 0.000.000. Consultan las correderas: andar, un Zenón, digo, un nudo como quien dice un paso. En el árbol mayor del «Intrigas» de Rocapeña se lee una señal que dice: «Ultimatum al Gobierno: Los empleos ó va fuego». El torpedero «El Guanacaste» dispara contra el Gobierno fuego indirecto que daña al Fuerte Pacheco que se rinde. Otra señal del «Intrigas» dirigida á «El Guanacaste»: «Suspenda fuegos contra Gobierno en virtud de haber avanzado un Zenón; cámbiele por salvos poniendo nuestra pólvora de jimenismo falso.

PUEBLO.—¿Qué más hay vigía?

VIGÍA.—«El Guanacaste» expiende al «Intrigas» el siguiente aerograma: «Bahía Falsedad (sin fecha).—Mariscal Montiel con formidable ejército avanza á marcha forzada á poner sitio á la plaza del Hospital. En los Fuertes Centeno y Faerron artilleros tizon en mano.—Corresponsal, Piquín». Nueva señal del «Intrigas» á la escuadra: «El Almirante Rocapeña zarpa hoy mismo al mar de la Mala Influencia, y desde la rada de San José romperá sus fuegos con trayectoria y cálculo balístico á la cabeza del Mariscal Montiel; mientras tanto suspéndese curso del ultimatum».

En la pizarra de la Agencia noticiosa Hermanos Cañas and Co., leemos el cable siguiente: «En la Botica del Dr. Montiel caerá un rayo que causará terrible incendio. En toda esta provincia sentirán el percance atmosférico los innumerables dolientes que el maléfico galeno beneficia con su ciencia. El vulgo dice que no será rayo sino un proyectil *dum-dum* lanzado por el «Intrigas» del Almirante Rocapeña; y en nota posterior agrega: «Del Observatorio de Villa Salvatore aseguran que el percance lesivo de Montiel no será por rayo ni *dum-dum* sino por un aerolito de procedencia *martinicula* (de Marte) de sustancias y materias conocidas con el nombre *acuerdo-inconsultivas*, bastante sólidas por cierto».

SERAFÍN II

Liberia, diciembre de 1910.

NOTA TRISTE

Después de largo padecer, bajó al sepulcro el respetable anciano don Salvador Moya. Fué durante toda su vida un soldado valeroso del trabajo, del honor y del deber. Acepten todos sus deudos la expresión sincera de nuestra pena.

CORRESPONSALES

De Grecia Simpática Fiesta

Bien recordado tendrá que ser el día 27 de noviembre. La hermosa del cielo, la tarde calmosa, parece que Dios en su infinita bondad, hubiera dejado este día para festejar los 17 abriles de María Aurelia Soto; había perfumes en el bosque, los pajarillos jugueteos alzarón canciones de amor, y era que las más preciadas flores de la Grecia Costarricense feste-

jaban á María Aurelia en su cumpleaños.

¡Bella edad en que la vida es un sueño!

A las 5 p. m. en compañía de caballeros y señoritas nos dirigimos al lugar en donde las melcochas hacían las delicias de los concurrentes. Después bajo el techo que la Naturaleza nos brindara, se improvisaron juegos que duraron hasta muy entrada la tarde. En medio de aquella alegría y contento, muy poco á poco la noche nos invadió. Nos alejamos de aquel lugar de recuerdos, para trasladarnos á casa de don Paulino Soto en donde nos esperaba el baile que terminó á las 12 1/2 de la noche, quedando en nuestras almas el perfume de aquellas violetas que en su juvenil alegría danzaron al compás de la música.

Asistieron á aquella simpática fiesta, las señoritas Casimira y Graciela Soto, Caridad Bazán, Dorila González, Adilia Gómez, Tremedal y Adela Bolaños, Matilde Quirós, Celsa Vargas, Adoración Vega, Antonia Dobles, Elisa Rodríguez, Berta Jiménez, Ester y Lusmilda Bolaños y muchos estimables caballeros de nuestra culta sociedad.

CORRESPONSAL

Diciembre de 1910.

DE NARANJO ;POR LOS POBRES!

Ya principian junto con la nueva estación el movimiento y la alegría: por doquiera se ven caras extrañas que vienen sedientas á cambiar la lluvia torrencial, por la anhelada de rubies que llevará el consuelo al pobre y húmedo hogar, cambiando su alimentación, su vestido y hasta el pálido semblante de aquellas necesitadas familias.

Dadas las malas noticias que tenemos acerca de los cafetales del Brasil, emporio de este producto, no dudamos que los beneficiarios dejarán sus monopolios de precios, aumentando éstos y dando mejor salario á los pobres jornaleros; que de los treinta mil colones que les quedan anualmente—y con mayor razón el próximo—tomen algo los que más lo necesitan.

Muy buena práctica sería que los dueños de café no lo comprometieran de antemano, pues así les quedaría la libertad de sacarlo y venderlo por su cuenta al beneficio que mejor lo pague.

Procuremos ser libres: reflexionemos y veremos que la mayor esclavitud de los pueblos cafetaleros consiste en el compromiso por café.

CACIQUE

Noviembre 25 de 1910.

ALAJUELA AL DIA Por los Juzgados

Se decretó la prisión de Juan Arroyo S. y Rubén Ugalde A., y se abrió juicio criminal contra los mismos por robo á Martín Rojas y otros.

—Se declaró sin lugar la excarcelación del reo Leonidas Carballo, pedida por su defensor; el reo apeló del auto en que se le deniega y le fué admitido el recurso.

—Se comisionó al Alcalde Primero de este Cantón para instruir sumaria contra Carlos Castro V., por abigeato.

—Se comisionó al Alcalde Segundo para que instruya sumaria contra Zacarías Quirós, por hurto á Francisco Palma.

—Se comisiona al Alcalde Primero para que instruya sumaria para averiguar el delito de hurto en daño de Cecilio Dobles.

EN LA AGENCIA DE POLICIA

Se impuso veinticinco colones de multa á Efraim Castro por hurto menor.

—Se impuso cinco colones de multa á Paulino Guevara por ebriedad.

—Al mismo se le impuso diez colones de multa por la misma falta.

—A Pío Pol le fue impuesta la multa de diez colones por desobediencia á la autoridad.

—Por haber lesionado levemente á Manuel Cambrero, se le impusieron veinticinco colones de multa á Manuel Alfaro L.

—Por ebriedad se impusieron á Josefa Arias y Rafael Vidaurre, cinco colones de multa.

—Por la misma falta se impuso veinte colones á José González.

—Por lo mismo se impuso diez colones á Clemente Jara.

—A Benjamín Lobo, cinco días de arresto por faltas.

—A Maurilio y Tobías Salas se les impusieron diez colones de multa por riña.

MOVIMIENTO DE HOTELES

HOTEL CENTRAL

Sábado.—José Alpizar, de San José; Napoleón Portuquez y Juan A. Gutiérrez, de Santa Bárbara; Filiberto Villalobos y Gonzalo García, de Heredia.

Lunes.—Juan Muñoz, de San José; Nicolás Orozco, de San José; Juan Vega Lizano, de Grecia; Manuel Gutiérrez, de Río Grande; Higinio Sánchez, y Sebastián Sanyebi, de San José.

Martes.—Nicolás Solano, de San José.

Miércoles.—Francisco López y Juan Coll, de San José.

Jueves.—Ramón Rodríguez U., de Atenas.

Nacimientos

Socorro Abel de Jesús (Garita) hijo natural de Aurelia Brenes.

Innominado (Garita) hijo legítimo de Leoncio Alvarado y María Ramírez.

María Florinda de los Angeles (Centro) hija legítima de Juan Ledezma y Ester Avila.

Herminio Abelardo de Jesús (Desamparados) hijo legítimo de Benjamín Solórzano é Isolina Jiménez.

Anibal Daniel de las Piedades (Tambor) hijo legítimo de Francisco Vargas y Martina Pérez.

Ramona Angélica del Socorro (Itiquís) hijo legítimo de Ramón Lobo y Adela Sánchez.

María Josefa de Jesús (Santiago O.) hija legítima de Ismael Fuentes y Laura Rojas.

José Isidro Balvino de Jesús (Concepción) hijo legítimo de Julio Cabezas y María Gamboa.

Adelina Vitalina de las Piedades (Santiago E.) hija legítima de José Rodríguez y Elena Chaves.

Porfirio Isabel del Socorro (Santiago O.) hijo legítimo de José Arroyo y María Arias.

Santos Herminio de Jesús (Carrizal) hijo legítimo de Herminio Pérez y Salvadora Solano.

Joaquín Ismael Gonzalo de las Piedades (Tacacorí) hijo legítimo de Joaquín Rodríguez y Elena Avila.

María Neilly del Socorro (Itiquís) hija legítima de Abraham González y Toribia Rojas.

José María Estanislao (Carrizal) hijo legítimo de Juan Cubero y María Rodríguez.

Defunciones

Josefa Rosalía, 1 mes y 10 días (San Isidro), hija legítima de Juan Acosta y Josefa Arce.

Juan Rafael, 1 año (Concepción), hijo natural de María Mejías.

Ramón Eugenio, 2 años (Centro) hijo legítimo de Juan Cabezas y Mercedes Zamora.

Innominado (San Josecito) hijo legítimo de Leoncio Alvarado y María Ramírez.

Albino, 2 años (San Josecito), hijo legítimo de Ismael Jiménez y Ermelinda Vargas.

Elena Martínez, 33 años (San Josecito).

María de los Angeles Cordero, 95 años (San Josecito).

Salvador Moya, 82 años (Centro).

Retumbos

Baile.—El sábado 10 de los corrientes se bailó alegremente en la casa de don Leonardo Soto, en Río Segundo, con motivo de la visita que á aquel pueblo hizo el Agente Principal de Policía de San Joaquín de Heredia.

Nuevos suscritores.—EL CORREO DEL POAS se abre campo. Nuestra lista de suscritores en San Ramón, ha sido aumentada este mes, con los siguientes nombres: Rosendo Esquivel, Enrique Fernández, Ahfás Gamboa, Federico Hopkins, Francisco Rodríguez A., Jacinto Muñoz, Beltrán Benavides, José Ramírez, Arturo García, Juan Zúñiga, Esteban Arce, Alejandro Pérez, Rafael Bejarano, Constantino Salas P., José María Castro, Norberto Carvajal, Alfredo Jiménez, Norberto Ulate N., Francisco Bermúdez y Ricardo Guzmán.

Matrimonio.—En el Barrio de La Agonía de esta ciudad, unieron su suerte, en los venturosos lazos del matrimonio, el laborioso comerciante don José María Bravo y la señorita Delfina Sibaja.

Una bestia.—Compró un caballo de tres ó cuatro años de edad, sano, no menos de sesenta y dos pulgadas de altura. Dirigir detalles y precio á A. B. C., Oficina de EL CORREO DEL POAS, Alajuela.

Muerte trágica.—En Tucurrique fue muerto por el volador de un trapiche, de propiedad del señor Rogelio Fonseca, el obrero Moisés Fonseca Aguilar, de Grecia, quien deja esposa y una hija de tierna edad.

Saludo.—De Regreso de San José, á donde fueron con la comisión de vecinos del Zarcero que visitó al señor Presidente de la República con el objeto de poner en su conocimiento, sus deseos de elevar aquel lugar á Cantón, hemos tenido el gusto de ver y saludar en nuestra oficina al estimable presbítero don Julio Viquez y al apreciable joven Azarías E. Barahona, Cura y Agente Principal de Policía, respectivamente, de Zarcero.

Misa anual.—La del Corazón de Jesús será oficiada el 19 de los corrientes á las 9 a. m.

La imagen saldrá de la casa de don Ismael Altamirano á la Iglesia Parroquial y de ahí al domicilio del nuevo mayordomo don José Avila Zúñiga.

Invita para estos actos la Directiva de la Junta del Sagrado Corazón de Jesús.

De sentirse.—Es que hayan comenzado á quitar el servicio de alumbrado instalado provisionalmente para los días de las Fiestas en el progresista barrio de La Concepción. Nosotros creemos que fácilmente se podría instalar ese alumbrado en definitiva, y no habría vecinos tan morroñosos que se negasen á pagar el impuesto tan reducido actualmente.

Simpática boda.—Se rumora en los círculos sociales el próximo matrimonio de nuestro particular amigo don Rafael Solórzano, con la virtuosa señorita Mercedes Saborío.

Balazo.—Lo disparó el domingo próximo pasado y en las proximidades de la plaza de Concepción, donde se celebraba la corrida de toros que la generosidad de un comandante hizo dedicar al ilustre huésped don Manuel de J. Jiménez, el guarda José Antonio Córdoba á un grupo de carrizales. La policía, que ese día sí parece haber cumplido, acudió oportunamente capturando al guarda Córdoba que se encontraba en completo estado de ebriedad.

Cada día aumentan.—El 10 del actual había en la cárcel de esta ciudad 29 reos de los cuales 18 están á la orden del Juez del Crimen, 2 á la de la Sala Segunda de Apelaciones, 2 á la del Gobernador de esta Provincia, 1 á la del Alcalde Primero de este Cantón y 6 á la disposición del Agente Principal de Policía.

Captura.—El Juez del Crimen de Cartago exhortó al de esta ciudad, la captura del reo de hurto Juan Valerín, lo que se puso en conocimiento del Comandante de Policía.

Nombramiento.—Por la Corte fue nombrado Juez del Crimen interino de esta Provincia, el Licenciado don Luis Barquero Montes de Oca, mientras dure la licencia concedida al propietario don Luis Castaing A.

Viajeros.—Para Guatemala partieron doña Ernestina Padilla v. de Ruiz y el profesor don Mario Agüero, y para Nicaragua el exdiputado Ernesto Soto.

Estimable enferma.—Doña Mercedes Ulate v. de González, se encuentra gravemente enferma. Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Bachilleres.—De conformidad con la disposición del artículo 140 del Reglamento de Segunda Enseñanza, se hace saber que el Instituto de Alajuela ha conferido el grado de Bachiller en Humanidades á los jóvenes Ramón Padilla Soto, Aurelio Salazar Salazar, Eliecer Sibaja Lobo y Marco Aurelio Soto Palma.

Secretaría de Instrucción Pública, 12 de diciembre de 1910.

(La Gaceta número 138, del 13 de diciembre).

Bien por tan aprovechados jóvenes á quienes cabe el honor de ser los primeros que obtienen ese grado en nuestro Instituto, que gracias á los diligentes empeños de su cumplido Director don Juan Dávila y sus competentes profesores, adelanta notablemente.

Por la Justicia.—Pronto tendremos el gusto de reproducir y comentar la renuncia que la altiva Junta de Educación de las Juntas de Abangares hace ante la Municipalidad de Cañas con motivo de no haberlos atendido en una queja que por malversación de fondos y en cumplimiento de su deber, hicieron ante el Presidente de la República.

A los Agentes.—Les rogamos á los que todavía no han mandado sus liquidaciones de octubre, lo hagan lo más pronto posible.

Lucidos exámenes.—Nuestro estimado amigo don León Cortés, rindió ya sus exámenes del primer año de estudios de Derecho. Sabemos que alcanzó las más altas notas y que fué felicitado cariñosamente por algunos de sus profesores. Nosotros también lo felicitamos y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Adelanto.—En Zarcero se piensa construir una hermosa acera de piedra al rededor de la plaza, que será de mucho ornato y utilidad. También está ya prestando servicios el alumbrado de faroles colocados en las esquinas de la población.

Personales.—Regresaron á San José don Gerardo Montealegre y su señora doña María Pinto de Montealegre y don Manuel Barrionuevo, que estuvieron entre nosotros unos cuantos días.

Veraneo.—Ya principian las familias á emigrar á los campos. Don Aquiles Acosta y su familia se fueron para San Isidro.

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

Se pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso se seguirá corriendo un tren de pasajeros diario, exceptuando los domingos, entre San José y Alajuela, en la forma siguiente:

Sale de Alajuela a las 8 y 10 a. m. — Sale de San José a las 3 p. m.

Administración del Ferrocarril al Pacífico. — San José, octubre 7 de 1910.

J. A. BRENES MORA,
por el Administrador General.

Señores el tiempo está para economizar

pasen al mercado de Alajuela y verán las novedades que hay en la tienda de

Tomás Salazar

LO MEJOR — LO MAS BARATO
pero sólo los domingos y lunes

Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes.—Aprovéchelo, y á comprar gangas.—No se olvide.

===== A LA =====

Botica del Parque

ha llegado el famoso veneno para

Destruir Hormigas

por medio de la máquina llamada

===== HORMIGUICIDA =====

Alajuela, 1 de Noviembre, 1910

EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

===== Ingeniero Topógrafo =====

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión,
A PRECIOS MODICOS

También se hace cargo de pedidos al extranjero de Trapiches, Pailas, Máquinas para café, arroz, etc., mediante MODICA COMISION.

ALAJUELA — Costa Rica.

Gran Establecimiento

de Abarrotes, Géneros, Licores del país y extranjeros,
Cristalería, Loza y ferretería, de

ENTIMO ALTAMIRANO

San Carlos, C. R.

Surtido Completo de Medicinas
Frescas y Puras.

Artículos DE PRIMERA necesidad.
Atiende pedidos por mayor y menudeo
y compra y vende Hule y Cacao.

TALABARTERIA

HELIDORO VILLALOBOS Y HERMANO

A la entrada del Mercado.—Alajuela.
Trabajo esmerado.—Ventas al por mayor
y al menudeo de Monturas, Polainas,
Alforjas, Fajas y todo lo del ramo.

Precios sin competencia

é inmediata respuesta á las órdenes
por correo

La salud y la belleza de la mujer tiene su origen en la boca

Una boca femenina jamás debe tener malos alientos, los que puede hacer desaparecer inmediatamente haciéndose examinar detenidamente por el Dentista.

Antigua Oficina Dental de ANTONIO RODRIGUEZ

ALAJUELA, C. R.

EL CAIRO

TIENDA de NOVEDADES

Recientemente establecida en Alajuela, entre «La Linda» y la Botica del Mercado.—Es la mejor por su baratura y la bondad de sus artículos.

Sastrería CASTAING

Alajuela
Costa Rica

LUIS BARQUERO MONTESDEOCA

Abogado y Notario

OFICINA:

75 varas al Oeste del Cuartel Principal

ALAJUELA, C. R.

La famosa Orquesta EL ARPA

sé complace en poner en conocimiento de sus favorecedores que acaba de recibir un valioso repertorio de música moderna, y está como siempre en la mejor disposición para amenizar toda clase de fiestas: banquetes, serenatas, bailes, bautizos, etc., etc.

VERMICIDA

es un remedio seguro contra las
LOMBRICES

DE VENTA EN LA BOTICA CENTRAL

===== CABEZAS Y SMITH =====

Alajuela, C. R.

DOMINGUEÑA

A Carlos:

(En su Gabinete cerca de El Poás)

¿Quieres, filólogo,
aumentar acrédito
de tu periódico
un suscriptor?

Entonces dimele
á tus satélites
inscriban adébito
al trovador.

**

¿Quieres, patriótico,
por tu periódico
que venga rápido,
un buen fiador?...

¿Te gusta Aristides,
civil acérrimo,
buen catedrático,
historiador?

**

Gústate el lírico
chispeante cómico
aquél de las décimas
por un coñac?;

¿Te es simpático
el integérrimo
el Juez de los crímenes
de esa ciudad?

**

¿O el matemático,
que atacó impávido
en nuestra Cámara
con gran valor;

la ley orgánica
de Notario Público,
de tantos rúbulas
que dan pavor?

**

O el impertérrito,
genio artístico,
hombre de méritos
por su saber;

Alsina el célebre,
probo, filántropo,
figura típica
de Gutenberg?

**

¿Quieres al cívico,
hombre pacífico
que en otra época
fué Gobernador;

Que vende lísito
acá en la Fábrica
un buen dulcísimo
para el licor?

**

O el jurídico
Notario Público
que á rata módica
cartulando está.

A todo prójimo,
concho, aristócrata,
alguacil ó clérigo
de los de allá?

**

Te gusta el bélico
hombre de méritos
que sin ejército
manda un cuartel?

O al dogmático,
famoso crítico,
el vate yámbico
saleroso Gúmiel?

**

O quieres, erótico,
que garantíceme
el paisa médico
que gana módico
sueldo ridículo
del Hospital?

También yo diérate
garantía magnífica
de aquél jurídico
venturoso cívico
muy buen acróbata
del Carrizal?

**

Ya ves, filólogo,
que tengo prójimos
de buen metálico
que me fiarán.

Tu hoja periódica
que en Centroamérica
por sus artículos
la admirarán.

RICARDO BERMÚDEZ F.
San José, noviembre 1910.

Nevería y Cantina

LA mejor CANTINA y NEVERÍA
es la JAponesa de Oreamuno y Hno.,
porque disPOne de esmerado servicio,
aseo y goza geNEral fama por sus re-
frescos de jugos SAbrosos y variados.

TABACO IZTEPEQUE

LEGITIMO
DE
EL SALVADOR

El mejor y más barato. — Se despachan los pedidos con puntualidad á todos los lugares de la República, ya sea por fardos ó en cantidades pequeñas.

Depósito permanente en ALAJUELA:
JUAN V. ACOSTA

BOTICA "FLOR DE LIS"

===== JOSE OCAMPO =====
Grecia, + Costa Rica

Surtido Completo de Medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menajure ó falsificación.

Especial cuidado en el despacho de recetas
—PRECIOS MODICOS—

Nueva Sastrería

===== JUAN PIEDRA C. =====

Al lado Sur del MERCADO de Alajuela

Se hace cargo de confeccionar toda clase de vestidos para caballero y sobretodos para señoras y señoritas.—Corte español, francés y americano.

Precios módicos y exacto cumplimiento en los encargos

Escobas! Escobas!

Elaboradas con la mejor paja que se cosecha en el país y materiales superiores.

Se fabrican conforme á los más modernos procedimientos, en Alajuela, y se venden al por mayor, en la Librería de Calvo Fernández, á los siguientes precios:

De 1ª á 6 9.00 } LA DOCENA
> 2ª > 8.00 }
> 3ª > 7.00 }

VENDO

una finca en San Josecito de este cantón, como de 35 á 40 manzanas, con potrero limpio, cafetal en buen estado, terrenos de agricultura y pastos, etc.

Para informes entenderse conmigo en Alajuela.

Higinio Sánchez

ALMACÉN

ABARROTOS Y LICORES

Fábrica de Sirope y Agua Gaseosa

AGENCIA DE LA FAMOSA

CERVECERIA TRAUBE

Ventas al por mayor y al menudeo.—Especialidad en facturas para familias.—Se atienden órdenes dentro y fuera de esta provincia,

Ramón J. Jiménez O.—Alajuela

VENDO

Una casa grande y bien situada en esta ciudad.—Si el comprador necesita una casa más pequeña le puedo vender solamente una parte, pues presta muy cómoda división para formar dos casas completamente separadas é independientes.—El punto es inmejorable, puede utilizarse para comercio, y el precio es relativamente bajo.

Alejandro Fernández

CERVECERIA 'LA VICTORIA'

Romero y Castro Hnos.

Las más puras cervezas del país

===== PILSENER y EXTRA =====

Depósito en Alajuela:—JUAN CALVO